

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Puntos de suscripción.

En la Redacción, calle de Alayor n.º 15.
Y en esta tipografía.
En Palma: Tipografía Católica.

Condiciones de la publicación.

Esta revista se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS. Los suscritores á 5 cént. por línea. Y las repeticiones á la mitad de precio.
Los no suscritores á 10 id.

SECCION RELIGIOSA.

Juésves 27.—Octava del Santísimo *Corpus Christi*.
Viérnes 28.—*Vigilia de los Santos Pedro y Pablo Apóstoles*. El Sacratísimo Corazon de Jesús. *Ayuno con abstinencia de carne*.
Sábado 29.—✠ **LOS SANTOS PEDRO Y PABLO APOSTOLES.**

Cultos.

Juésves 27.—La Misa y el Oficio divino son de la Octava del *Corpus Christi* con rito doble y color blanco, haciéndose conmemoracion de San Guillermo Abad y de la Octava de San Juan.

Viérnes 28.—En la Catedral y en santa Clara se celebra la fiesta del Sagrado Corazon de Jesús, con sermon.

Variedades.

UNA MADRE.

(Conclusion.)

Quedaron ambas por breve rato en silencio.

Al fin, cubriendo á la madre de besos, dijo tímidamente la hija:

—Madre mia, vuestras palabras guardaré, mientras viva, en el alma; y seré buena como vos; y como vos viviré dichosa y tranquila.

—¡Tranquila!—respondió dolorosamente la madre,—¡lo estaré en el sepulcro!

Y calló.

Y despues murmurando, y como luchando entre sí, pensaba: «¿Se lo diré? ¿Porqué no? Se lo diré: le será provechoso.»

—Hija mia,—dijo estorzando la voz,—¿me amas? Sí: me amas mucho; lo sé: como debe amar una hija á su madre, que por ella sólo vive, y sólo por ella le duele en este instante morir... Mil veces te lo he dicho: todos somos frágiles y estamos expuestos á caer.... Pero la caida y desgracia del pecador enseña tanto como la constancia y la felicidad del justo.

Niña como tú, fuí tambien como lo eres candorosa y sencilla; pero abrigaba un corazon apasionado y una ardiente imaginacion.

Puse el pié en el camino de la vida, y parecióme el mundo un pais encantado; brillaba en los paseos; arrebatava tiernas miradas en las reuniones; los hombres me rodearon para llamarme hermosa. Mi alma se agitaba codiciando embriagarse de amor; mi espíritu inquieto anhelaba saberlo todo. ¡Supe demasiado por mi mal!.... Amé á un hombre; mostróse indigno de mi amor; venguéme de él, afanándome para agradar á muchos. ¡Desventurada de mí!.... Oí las doctrinas más corruptoras; ví los ejemplos más inmórales; y eso que tenia una madre... ¡Dios mio, perdonad á mi madre!

Mi espíritu no pudo resistir, y se disipó; juzgué que todo el mundo era corrupcion,

que no había sobre la tierra virtud, y... ¡ay de mí!; ¿Qué podré decirle á Dios cuando me exija que le muestre mi túnica blanca? ¿Qué, cuando me pida mi terrible cuenta? ¡Oh, qué horror!.... Yo sólo podré decir que fuí muy desgraciada. Mi semblante aparecía sereno, mis labios á veces sonreían, pero mi corazón lloraba; yo encerraba en él todos mis dolores... me lo destrozaban; moría... Me revolcaba por el cieno; tenía horror á tanta inmundicia, y no podía despegarme de ella... Dios me castigaba inexorablemente; me abandonaba á mí misma, y estaba en el infierno... Un camino de salvación me quedaba, más nunca me decidía á lanzarme en él, nunca á huir del aire de corrupción que respiraba, á regenerar mi alma con la oración y la soledad.

¡Ay! ¡Bien me acuerdo de tí, á quien tanto amé, que con tanta lealtad me amaste, si amar es desear ver en el cielo lo que se ha querido sobre la tierra, si amar es estar pronto á verter toda la sangre porque yo borrara mi ignominia con una penitencia sublime!.... Mucho te amé, pero ingrata no quise poner por tí mi amor en el cielo... Dios, en fin, se acordó de mí en su misericordia; una enfermedad me mostró de cerca el sepulcro y la eternidad.... Hice voto á Dios, que hiriéndome se mostraba piadoso, y vuelta á la vida, pasé llorando tres años á la sombra del Santuario. Las lágrimas de la penitencia serenaron las tempestades del corazón, y el aspecto de la inocencia y de la virtud me hizo cobrar al vicio un horror invencible.... Y, sin embargo, el recuerdo sólo de mis faltas me aterra; háme seguido siempre como una sombra, y siempre he deseado estar á solas para llorar.... ¡Hija mia! ¡Pobre hija mia! ¡Yo no quiero morir, no quiero dejarte, hija mia!

Calló; y cerrando los ojos, pareció quedar desmayada; su hija, ocultando la cara con sus manos trémulas sollozaba.

Pero de repente y cual si la arrebatase

inspiración divina, alzó su cabeza y gritó:

—¡Madre mia!

Su madre abrió los ojos.

Postróse de rodillas la hija y le pidió que la bendijera.

Puesta en pié miró por breve espacio á su madre y á un Crucifijo que á la cabecera del lecho colgaba.

Yá no había en su semblante lágrimas; reinaba en él una santa y majestuosa tristeza.

Al fin abrió los labios y un ángel habló por su boca.

—¡Madre mia! Os amo cual una hija debe amar á su madre que por ella sólo vive, y sólo por ella le duele morir... Si vivís, yo viviré por vos á vuestro lado; si nuestro Padre os llama, yo me consagraré á su santo servicio y le rogaré que acepte mis oraciones y me reuna con vos ¡madre mia! en su cielo.

Poco despues espiró la madre.

Transecridos tres años resonaba bajo unas bóvedas sagradas, el canto de muerte y de gloria entonado por las castas esposas de Jesucristo.

En medio de aquella iglesia se alzaba un túmulo; en aquel túmulo había una mujer.

Y adornaba su frente una corona de rosas blancas, y quien contemplara su semblante no dijera sino que acababa de adormirse al són de las arpas celestiales.

Antonio Aparisi Guijarro.

Gacetilla.

LA FIESTA DE SAN JUAN.

En extremo concurridas y animadas han sido en este año las fiestas de San Juan. Multitud de forasteros, procedentes de todos los pueblos de la isla han acudido á presenciarlas, y si á ellos se suma la expedición pollensina, el con-

tingente de forasteros resulta verdaderamente considerable. El domingo por la mañana empezó la animación: el regocijo se pintaba en todos los semblantes y estaban los ánimos inquietos, como esperando una señal, un anuncio para soltar la espita del contento. Y llegó el anuncio, porque apenas fué divisado el vapor que conducía á los expedicionarios de Pollensa, la población en masa se trasladó al muelle y se agolpó á los miradores, precedida por la banda de música que dirige D. Guillermo Alba. Esta banda saludó al vapor á la llegada á su fondeadero y fué contestada con un magnífico paso-doble muy bien ejecutado por la numerosa banda de música de Pollensa, que formaba parte de la expedición.

En medio del entusiasmo de la compacta muchedumbre que llenaba el muelle, desembarcaron los pasajeros, que eran muchos, pues además de los pollensines, varias familias ciudadelanas, residentes en Barcelona, vinieron á presenciar los tradicionales festejos que dedica á San Juan esta ciudad.

Desde el primer momento llamó la atención de todos la afinación y ajuste con que tocaba la banda de música pollensina, que amen de bien nutrida en toda clase de instrumentos, es hábilmente dirigida y muy disciplinada. Estos músicos fueron obsequiados con un abundante refresco en el Círculo Artístico, pero ántes, con muy buen acuerdo, acompañados por la banda ciudadelana, acudieron á oír Misa en la Catedral, cuya espaciosa nave se vió bien pronto llena del gentío que les seguía.

Y después del refresco tomado en el Círculo Artístico, como la hora era bastante avanzada, retiróse la multitud y hubo un compás de espera. Un compás solo decimos, porque al cabo de pocas horas, oyóse el tradicional flautillo y su

digno compañero el tamboril y los gritos de la gente menuda y las correrías de la gente moza, animaron á los más apáticos y á la calle se echó todo el mundo. Pronto viéronse desfilando una larga hilera de briosos caballos, de esos indomables caballos menorquines, nunca rendidos, que con sus relinchos y corvetas acabaron de despertar el entusiasmo. El tradicional *caracol* efectuado en el Borne fué lucidísimo, pues tomaron parte en él treinta y dos caballos, todos de hermosa estampa, muchos arrogantísimos y algunos verdaderamente fieros, pero en buenas manos andaban los tales, por lo cual no hubo desgracias que lamentar y sí algunos incidentes, que dejaron bien sentada la fama de fuertes y hábiles que gozan los ginetes ciudadelanos. Sin embargo, fué preciso, para evitar caídas ó atropellos, dar orden de que no tocaran las bandas de música de Pollensa y de esta ciudad que en dos tablados guarnecidos de mirto y cañas verdes, se habían colocado en el paseo del Borne. Atestado de personas se hallaba este paseo, no menos que las ventanas de todas las casas que dan á la plaza y el ancho y elegante cobertizo de la magnífica casa del Sr. Cabrisas. Llamó también mucho la atención de los forasteros la rica montura y demás guarniciones del caballo montado por el *caixé* representante de la clase alta de la ciudad, D. José de Olives.

Terminado el *caracol*, dirigióse la cabalgata y buena parte del gentío á la ermita de San Juan, con objeto de asistir á las Completas que allí se cantan, quedándose en el Borne las dos bandas de música ya citadas, que hicieron las delicias del público con las brillantes y animadas piezas que ejecutaron. A puesta de sol empezaron en la plaza Vieja las acostumbradas *carreras*, que duraron hasta bien entrada la noche. Pero ¡qué espectáculo más sencillamente alegre

presentó poco después Ciudadela! Al repique de campanas de la Catedral respondieron los vecinos encendiendo fogatas, en tan gran número, que calles no muy largas hubo en donde llegaron á contarse hasta diez y ocho de esas hogueras, las cuales eran saltadas por turbas de muchachos que recorrían las calles gritando y armando bulla y jolgorio; y como toda la vecindad había salido á tomar el fresco y mucha gente había salido á paseo, no podía ser más animado y alegre en su misma sencillez el espectáculo.

Al otro día no fué menor la animación que reinaba en nuestras calles: ya era la cabalgata que pasaba, ya una banda de música; así es que se hizo el día en la calle un rato en el Borne y otro en el *Plá*, en donde hubo saltos y cabriolas de los caballos, habilidades de los ginetes, y afortunadamente ninguna caída.

Tarde era ya cuando se celebró la Misa para los *caixés* en la Parroquia de San Francisco, cuya anchurosa nave, capillas, y aún las gradas del Presbiterio estaban atestadas de gente. Mientras se celebró el Santo Sacrificio la banda de música de Pollensa tocó con maestría tres difíciles piezas: una de ellas de Meyerbeer y otra del Maestro Marqués.

Por la tarde la población en masa se trasladó al *Plá* en donde se efectuaron el juego de la sortija, las *carotas* y carreras de caballos, en todo lo cual se lucieron los ginetes y merecieron aplausos de la muchedumbre que llenaba los sitios desde donde se domina el citado *Plá*.

Finalmente terminaron ya bien entrada la noche, las tradicionales fiestas, que tienen, entre otras cosas buenas, esta, la de tradicionales, y en las que se ve palpitar todavía algo del carácter de las generaciones anteriores: algo de bélico y varonil, algo de sencillo y austero y algo, ó mucho, y haga Dios que no se pierda, de religioso.

Vino después un aditamento ó añadidura de la reseñada fiesta; no añadidura precisamente de este año, pero sí todavía nueva, y fué la hermosísima iluminación del paseo del Borne en la noche del lunes. La fachada del teatro y la adjunta del Círculo Artístico—que, dicho sea de paso, supo en esto corresponder á su título—estaban magníficamente iluminadas, causando un efecto verdaderamente deslumbrador, lo mismo que la base del obelisco que se eleva en la hermosa plaza: también estaba artísticamente iluminada la fachada de la casa del Sr. Cabrisas y los árboles del paseo con los farolillos de colores pendientes de las ramas, que producían muy hermoso golpe de vista. Nada diremos del gentío que acudió á presenciar el espectáculo ni de las dos bandas de música que amenizaron la velada con brillantes tocatas, mereciendo ser aplaudidas varias veces.

Solo haremos mención, para no extendernos demasiado, de los fuegos artificiales. Estos fueron magníficos, más de lo que se podía esperar, especialmente las lluvias de estrellas y el simulacro de bombardeo entre dos postes colocados á regular distancia uno de otro. Hubo aplausos numerosos y nutridos, más nutridas exclamaciones, y la chiquillería más que nadie, que es la que les saca todo el jugo á las fiestas, estuvo en sus glorias y tendrá para contar en muchos días.

Un párrafo más y basta. En la mañana de ayer fueron cariñosamente despedidos los expedicionarios pollensines, por casi todo el vecindario, que acudió al muelle, y por la banda de música de esta ciudad. La banda pollensina despidió á la muchedumbre mientras salía el vapor, profusamente empavesado, con un animado paso doble, y hubo vítores y aclamaciones muy entusiastas. Un detalle digno de mención y loa: la policía

no ha tenido en estos días más que hacer que enfrenar la imprudente curiosidad de los chiquillos. Y no decimos más porque ello basta para demostrar que la morigeración es grande en Ciudadela.

El día 24 de los corrientes fiesta de San Juan Bautista celebró su primera Misa en Alayor, su pueblo natal, el nuevo Sacerdote Rdo. D. Juan Sintes y Carreras. Sabemos que la función revistió gran solemnidad; la iglesia Parroquial de Alayor estaba profusamente iluminada y llena completamente de fieles deseosos de recibir la primera bendición del nuevo sacerdote y de oír su primera Misa. El sermón estuvo á cargo de nuestro amigo y compañero de redacción Rdo. D. Gabriel Vila quien demostró que el sacerdocio es digno del respeto y de la veneración de los pueblos no sólo por la excelencia de su augusta dignidad, sino también por ser un elemento de vida en el orden moral y científico. El Sr. Vila supo conmover profundamente á su auditorio de manera que muchos de los que le oyeron no podían contener sus lágrimas. Podemos asegurar que todo el pueblo de Alayor tomó parte en la fiesta dando así una nueva prueba de su religiosidad y del aprecio que le merece el nuevo sacerdote, á quien nosotros también felicitamos de corazón.

El domingo último celebró por primera vez el santo Sacrificio de la Misa el Presbítero D. José Sintes Timoner en la iglesia parroquial de San Francisco. Numerosísima fué la concurrencia que asistió á tan conmovedor acto. El celebrante fué apadrinado por los Muy Ilustres señores Dr. D. Antonio Villas Rector del Seminario de esta Ciudad, y don Jaime Serra, Canónigo.

A la Comunión recibieron el Pan de

los Angeles la familia del celebrante y muchos otros amigos y conocidos. Grande fué el número de personas que al final de la Misa besaron las manos del sacerdote que por primera vez consagraba, mientras en el presbiterio un nutrido coro de sacerdotes entonaba el Te-Deum.

Terminado el acto se sirvió á los invitados en casa del Canónigo Sr. Serra, tío del celebrante, un abundante refresco.

Damos á nuestro amigo el Pbro. Don José Sintes y á su apreciable familia nuestra más cordial enhorabuena.

En la mañana de ayer un coche particular atropelló y arrolló á un muchacho, que salió milagrosamente ileso de entre las patas de los caballos.

La Administración de Impuestos y Propiedades ha dirigido un ruego á los señores Alcaldes de la Provincia para que dentro del mes que corre, se sirvan efectuar la remisión de las certificaciones, en las cuales se expresen los productos—íntegro y líquido—de las rentas de propios que correspondan al cuarto trimestre del actual año económico que hayan sido ingresados en las Depositarias Municipales.

La Comisión mixta del Senado y del Congreso ha firmado el dictamen relativo á la proposición Mellado respecto á la reforma de la ley Municipal presentada por dicho Diputado y mediante la cual se prohíbe la reelección de los concejales hasta cuatro años después de haber cesado en sus cargos.

La Administración de Loterías de esta ciudad ha recibido los billetes correspondientes al sorteo de la rifa nacional que se celebra en Madrid el día 28 del corriente.

En la renovacion de vocales y suplentes del Banco de Ciudadela han sido designados para el presente año D. Antonio Florit, D. José Canet y D. Gaspar J. Saura vocales y D. Sebastian Vives y D. Miguel Caimaris, suplentes.

La Biblioteca de *La Ciencia Cristiana* calle de la Bolsa, 10, principal, Madrid, acaba de publicar dos nuevas obras oportunísimas é interesantes:

La Revolucion Francesa, con motivo del centenario de 1789, por Mons. Freppel, Obispo de Angers; y el opúsculo *Los Tres 89, 1689-1789-1889*, por Mr. Marin de Boylesve.

La edicion española de la obra de Mons. Freppel, lleva un oportunísimo prólogo del Sr. D. Joaquin Torres Asencio, Canónigo Lectoral de la S. I. Catedral de Madrid-Alcalá.

Las veinte ediciones que, sin contar las traducciones, se han hecho de este libro en el corto espacio de tres meses, persuaden claramente que no es un libro más, sino una de esas producciones felices que por su oportunidad y por la importancia de las materias que trata, está llamada á despertar la atencion de las personas de estudio, de todas las naciones, y á rectificar no pocos juicios en los estadistas y políticos contemporáneos.

El opúsculo *Los Tres 89*, recientemente publicado, va por la edicion décima. Las escenas que tuvieron lugar en Paray-le-Monial, entre Jesús y Margarita Maria, en 1689, la proclamacion de los derechos del hombre en 1789, y lo que significan esos derechos, y por último, la reparacion que reclama de todos la justicia divina con la proclamacion de los derechos de Dios, en 1889, son la materia de este precioso opúsculo, llamado á difundirse en toda clase de per-

sonas, y á lograr, por lo tanto, un éxito extraordinario.

Se ha concedido un plazo de tres meses que comenzará á correr el dia 1.º de julio próximo, para formalizar sin pago de la multa correspondiente al Estado los libros y documentos sujetos al pago del impuesto del timbre; pudiendo los interesados solicitar dentro de dicho período la condonacion, siempre que justifiquen haber satisfecho en papel de pagos al Estado el reintegro y la tercera parte de la multa correspondiente á los inspectores.

Segun el párrafo 2.º del artículo 156 Código civil que empezó á regir el dia 1.º del pasado, los padres, ó en su defecto las madres de familia, podrán reclamar la intervencion del Juez municipal para imponer á sus hijos hasta un mes de detencion en el establecimiento correccional destinado al efecto, bastando la orden del padre ó madre con el *Visto Bueno* del Juez para que la detencion se realice. Esta disposicion comprende á los hijos legítimos, legitimados, naturales, reconocidos ó adoptivos. El padre, ó en su defecto la madre, satisfarán los alimentos de los hijos detenidos.

No creemos que las familias católicas se vean precisadas á usar de tales derechos concedidos por la ley, para corregir ó castigar á sus hijos: los padres verdaderamente cristianos, que educan á sus hijos en el temor de Dios, no tienen necesidad de apelar á estos recursos, pues su autoridad suele ser muy respetada por los que han aprendido en la infancia de los labios maternales los mandamientos del Señor. Pero las impiedades modernas, las ideas del siglo, que no son más que elementos destructores y más que de otra cosa, de la familia, han minado de tal manera la autoridad paternal, que ésta

apenas es conocida sino en aquellas familias, chapadas á la antigua, como suele decirse, que no han dado todavía carta de emancipacion á los hijos que Dios les ha confiado para dirigirlos por el camino de salvacion.

Al consignar la Ley esa facultad de los padres de corregir á sus hijos con cárceles, y castigos, hasta hoy reservados á los criminales, declara tacitamente que la autoridad paterna anda por los suelos y que sus fueros y derechos están menoscabados. ¿Y por quién? Por la falta de fé, lo repetimos, por la impiedad, pues empezando el jefe de la familia por negar la obediencia al Padre que está en los cielos, no es mucho que el hijo, bebiendo en fuente tan malsana le niegue al padre natural, débil y sin poder, lo que niega al Todopoderoso.

EL MOVIMIENTO CATÓLICO

DIARIO FUNDADO POR ACUERDO DEL
CONGRESO CATÓLICO NACIONAL.

La necesidad de calmar los ánimos de los católicos españoles excitados por tristes contiendas que amargaron muchas veces el paternal corazón de nuestro Santísimo Padre y de los venerables Prelados de nuestra patria movió sin duda al gran Congreso Católico celebrado en Madrid á acordar la fundación de un diario cuyas doctrinas se ajustasen plenamente á las de la santa Madre Iglesia, y cuya conducta no se saliese en lo más mínimo de las reglas que la autoridad del Papa y los Obispos ha impuesto á los escritores católicos.

Como además era indispensable, para conseguir estos fines alejarse del ardoroso campo de la política, cuyos frutos parece que llevan en su seno ponzoña montífera, se acordó también que el periódico, sin dejar de dar cuantas noticias políticas pudiesen tener algún interés, no perteneciese á partido ninguno, ni entablase polémica de ningun-

na especie sino contra los enemigos de la Iglesia y siempre en defensa de la fe católica y de los principios fundamentales de la sociedad cristiana.

«El Movimiento Católico,» al hacerse diario en conformidad con la Junta Central para la organizacion católica de España, Junta que preside el Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, ha venido á cumplir el recuerdo del Congreso.

En cumplirlo fielmente, bajo la inspeccion suprema de aquella Junta, estriba todo el programa de este periódico, que desde 1.º de Junio se está publicando en todas las condiciones de amenidad, variedad, de informes seguros y noticias de todas partes, así como tipográficas y materiales, que puede apetecer al público más exigente.

No hemos de ponderar con vanas palabras y alardes propios del industrialismo moderno, el esmero con que este periódico trata y tratará de mejorar constantemente aquellas condiciones. Pero sí debemos decir que aspiramos á que sea digno por todos los conceptos de su elevada mision y eco fiel de los sentimientos de los católicos, no solamente de España, sino de nuestros queridos hermanos que al otro lado de los mares hablan nuestra propia lengua y aman como nosotros á nuestro Padre común, Vicario de nuestro Señor Jesucristo, por cuyo triunfo venimos á combatir principalmente, dispuestos por igual á conquistar los laureles del soldado ó la palma del mártir.

Tenemos ya pruebas elocuentes de la buena acogida que nuestra publicacion ha merecido á los católicos españoles y á no pocos americanos y extranjeros; pero confiamos en que, al conocer el periódico todos los que desean la propagacion de la buena doctrina al mismo tiempo que la paz y la concordia en la gran familia cristiana, se apresurarán á coadyuvar con su apoyo á los nobles propósitos que nos animan, en los cuales no entran para nada ni el espíritu de partido que todo lo agria ni en interes personal que todo lo empequeñece.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

«El Movimiento Católico» se publica diariamente, en buen papel y esmeradísima y elegante impresion con artículos variados de doctrina, ciencia, literatura y artes, noticias de toda especie y al dia, correspondencias y telegramas, y escogido folletín.

Precios de subscripcion

En Madrid: un mes, 1 peseta 50 céntimos.
En provincias y Portugal: un trimestre, 6 ídem, un semestre, 12, un año, 20.

Observaciones meteorológicas

Seminario Conciliar de Ciudadela de Menorca.

Dia.	Altura barométrica.		Temperat. (Tr. cent.)		Humedad.
	Máx.	Min. ^a	Máx	Min.	
22	762·6	759·8	31°	19°3	20·6 á las 12 de la m. 25·9
23	763	762	31°2	18°6	
24	763	759·6	33°5	19°	
25	761·4	758·9	29°8	20°	

Sección recreativa.

ACERTIJO.

Cruza los mares
hiende el espacio,
pone á los hombres
en relacion;
libra de azares
al navegante;
da al comerciante
cuenta y razon.
De dia y noche
sigue viajando
sin que le arredre
la oscuridad;

y los destellos
que va lanzando
del sol imitan
la claridad.
Aunque las armas
nunca ha probado
es su potencia
tan eficaz,
que mil servicios
presta al Estado
tanto en la guerra
como en la paz.

JACINTO.

CHARADAS.

Mi primera con la prima
Un mes antes de invernar
Me compró una dos primera
Para poderme abrigar.
Y mi madre Prima dos
Me miraba al verme andar,
Diciéndome: «Yá estás rico,
Nada más te falta yá.»

CÁNDIDO.

2.^a

Primera, preposicion;
Segunda y tercera, verbos;

La cuarta, una consonante,
Y el total un alto empleo.

JACINTO.

(Las soluciones el sábado 6 del próximo mes.)
Solucion á las charadas del sábado 8 del actual:

A la 1.^a RE-CA-RE-DO.Id. id. 2.^a CON-SE-JO.Id. id. 3.^a A-DE-LA.

Acertaron la 1.^a Cándido, Kalidasa, Pacifico y Basilio; la 2.^a Kalidasa, Jacinto, Cándido y Basilio, y la 3.^a Kalidasa, Jacinto, Pacifico y Basilio.

Nota.—En la 3.^a charada publicada el sábado 8 del actual donde dice: «Por más que primera Todo» debe decir: «Por más que mi prima Todo.»

ANUNCIOS.

Administracion de loterías núm. 13

CALLE DE MAHON N.º 12

Se avisa al público que en esta Administracion se han recibido los billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 28 de Junio de este mes.

Ha de constar de dos series de 23.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 613.200 pesetas en 1.382 premios, para cada serie de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	10.000
20 de 2.500	50.000
1.156 de 300	346.800
99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas	29.700
99 id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 40.000 pesetas	29.700
2 id de 2.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2 id. de 1.500 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo.	3.000
<hr/> 1.382	<hr/> 613.200

Ciudadela 25 Junio 1889.—El Administrador, Antonio Capó.

LOS TRES 89.—1689-1789-1889,
POR MR. MARIN DE BOYLESVE.

Se halla de venta en esta imprenta al precio de 25 céntimos de peseta.

Tipografia Católica del Sagrado Corazon de Jesús,
á cargo de Rafael Massanet, calle de Negrete, 14.